



ACTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN Y EVALUACIÓN DE BECAS-PRÁCTICAS DE LA F. ONCE-CRUE PARA ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD. Curso 2025-2026

Presidenta: Dña. Rocío Blas Morato. Adjunta al Rector para Estudiantes, Empleo y Movilidad de la UEx.

Secretaria: Dña. Diana Arroyo Panadero. Representante de la Unidad de Inclusión y Atención Educativa de la UEx.

Vocales:

Dña. M^a Rosa Fernández Sánchez. Directora de la Unidad de Inclusión y Atención Educativa de la UEx, excusa su asistencia y delega en Dña. María Barquilla Rol.

D. Jordi Ortiz García. Director de Prácticas y Empleo de la UEx.

Dña. Rebeca Gijón Antúnez. Representante de la Oficina de Prácticas y Empleo de la UEx.

Se ha reunido la Comisión que anteriormente se menciona, en Cáceres el 27 de octubre de 2025, siendo las 10:00 horas, para resolver la convocatoria de Becas - Prácticas para estudiantes con discapacidad para el curso 2025-26, convocada por la F. ONCE- CRUE a través de la Unidad de Inclusión y Atención Educativa de la Universidad de Extremadura.

En cumplimiento con lo establecido en las bases de la convocatoria del Programa de Becas Prácticas Fundación ONCE-CRUE para universitarios con discapacidad y los criterios establecidos por la propia universidad, una vez comprobado que los estudiantes solicitantes cumplen los requisitos que exige la convocatoria,

esta Comisión ha llegado al siguiente acuerdo:

- 1.- Publicar el listado provisional de solicitantes, su puntuación y el orden de adjudicación de las becas.

Las personas solicitantes disponen hasta las 12:00 h. del día 4 de noviembre de 2025 para presentar reclamación ante la comisión de selección y evaluación.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 10:30 horas del día de la fecha.

Cáceres, 27 de octubre de 2025

Fdo. La Secretaria, Dña. Diana Arroyo Panadero

Vº Bº de la Presidenta, Dña. Rocío Blas Morato

Programa de "BECAS-PRÁCTICAS FUNDACIÓN ONCE-CRUE para universitarios con discapacidad 2025. Este Programa está cofinanciado por Fondo Social Europeo en el marco del Programa de Inclusión Social, Garantía infantil y lucha contra la pobreza FSE+, 2021-2027

Código Seguro De Verificación	XHORC3cRZr9NZZVYHSALyA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Diana Arroyo Panadero	Firmado	27/10/2025 10:32:35
Observaciones		Página	1/1
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/XHORC3cRZr9NZZVYHSALyA==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Código Seguro De Verificación	mbPXQ92jcinU14Hc2w7J/g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Rocío Blas Morato - Sede Vicerrectora de Estudiantes, Empleo y Mov.	Firmado	27/10/2025 17:23:28
Observaciones		Página	1/1
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/mbPXQ92jcinU14Hc2w7J/g==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

